

Córdoba, 21 DIC 2015

VISTO:

Las facturas presentadas por el Licenciado Gustavo Alcaraz, y

CONSIDERANDO:

Que dichos gastos se generaron en ocasión de la realización de la Obra "Arde Troia", en el marco de las actividades del año 2015, del proyecto Maga.

Que ha tomado conocimiento el Área Económico Financiera, Personal y Sueldos.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el pago de los comprobantes incluidos en la planilla Anexa I, por la suma de \$ 21764.00 (pesos veintiún mil setecientos sesenta y cuatro con 00/100), efectuados en ocasión de la realización de la Obra "Arde Troia", en el marco de las actividades del año 2015, del proyecto Maga.

ARTÍCULO 2º: Imputar las erogaciones a fondos del Proyecto Maga.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, incluir en el Digesto de la U.N.C. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N°
m.r

701

Mgter. LUIS A. MISUELLI
SECRETARIO DE
CUANTIFICACION Y GESTION
Facultad de Artes - UNC



Arq. MYRIAM B. KITROSE
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° **701**

Planilla Anexa N° 1

Fecha	Comprobante	Firma	Concepto	Monto
02-dic	0001-00000001	Sánchez Nahuel	Filmación	\$ 2.600,00
25-nov	0001-00000002	Muñoz Emanuel	Flete	\$ 900,00
21-nov	0001-00000079	Mengoni Fabricio	Iluminación	\$ 18.000,00
	0002-00019120	Fernández Cecilia	Art. Ferrería	\$ 264,00
			TOTAL	\$ 21.764,00

Mgter. LUIS A. MISCELLI
SECRETARIO DE
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
Facultad de Artes - UNC